JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA PROQUIMARSA SA.

En la ciudad de Manta, a los 04 días del mes de Abril del 2013, siendo las 12h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida 4 de noviembre frente al Paseo Shopping, se reúnen los accionistas: Eddie Andrés Cevallos Cevallos, propietario de 7500 acciones; y Juan Manuel Cevallos Cevallos, propietario de 2500 acciones de un dólar de calor cada una.

Preside la sesión el señor Ing. Juan Manuel Cevallos Cevallos, y actúa como secretario el señor Ing. Eddie Andrés Cevallos Cevallos, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario constate el quórum asistente, el secretario informa que esté presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas, reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

2.- Revisión y análisis de los informes comisario y de gerencia para la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

3.- Revisión y destino de las utilidades y/o pérdidas del ejercicio económico 2012 en cuanto a la repartición para los accionistas en el caso de utilidades.

Con respecto al primer punto del orden del día los accionistas después de intercambiar opiniones, resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Con respecto al segundo punto los accionistas aprueban los informes presentados por el Comisario y el Sr. Gerente los mismos que serán utilizados para la presentación de Balances correspondientes al año 2012.

Con respecto al tercer punto se resuelve proceder a la repartición de las utilidades presentadas en el ejercicio económico 2012; las mismas que por el momento serán cargadas a las Cuentas por pagar de los accionistas; y que en el momento oportuno de flujo de efectivo en la cuenta de caja-Bancos serán acreditadas en su totalidad o por pagos parciales a los accionistas. El ing. Juan Manuel Cevallos toma la palabra indicando que lo correspondiente a su porcentaje de aportación se cancele directamente al Ing. Eddie Cevallos por acuerdo mutuo personal entre las dos partes.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 17h00.

Ing. Juan Manuel Cevallos Cevallos
PRESIDENTE

Ing. Eddie Andres Cevallos Cevallos
SECRETARIO

Ing.Juan Manuel Cevallos Cevallos
ACCIONISTA

Ing. Eddie Andres Cevallos Cevallos
ACCIONISTA